



ALCALDÍA MUNICIPAL
CURARÉN FRANCISCO MORAZÁN
CORREO: ALCALDIAMUNICIPALCURARENJOSE@YAHOO.COM



SECRETARIA MUNICIPAL

La suscrita secretaria de la municipalidad de Curaren, por este medio hace constar que en el periodo comprendido del 1 de agosto al 31 de agosto del año 2022 no hubieron decretos ejecutivos publicados en el diario oficial la gaceta que afecten directamente a las municipalidades.

Y para fines legales que el interesado estime conveniente se le extiende la presente a los 22 días del mes de febrero del año 2023.


ALTMAN DARYEL FIGUEROA ALVARADO
SECRETARIA MUNICIPAL
CURARÉN, F.M.

